Ha mandado entregar los autos los quales visto por lo que no se trata a
ya el ynteres de la dicha Ciudad no pidio que por no se le confirmase al
el dicho derecho de tanto que tenia propuesto y otro que pudiere resultar y con
dentro que a las dichas partes se les diere el despacho que pidieren y de que vene
sen tuvieren como la nuestra merced fuere visto por los del nuestro consejo
y la dicha sentencia que del tenor sigue

Sentencia

En el pleito y causa que a estado pendiente en el
Real y supremo Consejo de Castilla en tercero de la dicha autor de
... la Muy noble y Muy leal Ciudad de Murcia cuyo
mandante ... la Muy noble y Muy leal Ciudad ... de ... de la dicha
derecho ... que ... el ... de Reg... Persona della
Reo demandado D.n Pedro de Molina y ... en tercero de ... comprendido del oficio de
sobreexaminador del tercero y tanto que ... comprendido ... que los D.n Pedro
... de la dicha Ciudad ... en virtud de la ... de tanto
acuerdo en virtud de la ... que ... la propiedad
... en quien por ... legitima ... el derecho ... en virtud de la ... y ... de
oficio ... ante mi en el Ex.mo S.r Presidente del Cons.o
... que me ... el ... presente ... y del cons.o
por Carta ... de octubre proximo pasado ... por escritura publica ... otorgada se
prometio que de ... por ... y el dicho D.n Pedro de Molina ... en
medio de ... de la dicha Ciudad ... amigable componedor ... de
para que como arbitro arbitrador y amigable componedor ... en la forma
... y determinare el dicho pleito y contraversia segun y en la forma
que ... deberse ... y conbenir ... en razon ... y
... que ... y ... que ... y considerar conviene
visto y considerado todo lo que ... y considerar conviene
Fallo ... atendiendo a las razones motivos y fundamentos
... ambas partes se ... representado que aunque por la dicha
Muy noble y Muy leal Ciudad de Murcia se a pretendido fundar
... en la ... que a tenido pendiente con el fiscal en dicho
... Consejo de Castilla en razon del tercero y tanto de la dicha
... y que la ... razones y fundamentos de dudar
... y que el dicho D.n Pedro de Molina ... y
representado ... que la dicha Ciudad ... que
sustiene ... conbenir ... que la dicha Ciudad ...